**La persona en el centro de la educación**

Copyright José Antonio Alcázar y Juan José Javaloyes, 2015

La idea de que la persona ha de ser el centro de la educación ya ha sido elaborada por los promotores de la *Educación Personalizada.* Los iniciadores, Pierre Faure y Víctor García Hoz[[1]](#footnote-1), en Francia y España, inicialmente, describían tres notas de la persona: singularidad, autonomía y apertura. A partir de estas notas se articulan una serie de innovaciones que hacen al alumno protagonista activo de su aprendizaje y de su vida, con capacidad de transformar el mundo que le rodea, mediante el uso de su libertad responsable, al servicio de los demás.

Son muchas las novedades que la Educación Personalizada aporta: la atención a la diversidad, ***la orientación personal***, el aprendizaje significativo, la educación en valores, *paidocenosis* como la relación y participación activa de las familias en la educación de sus hijos, en estrecha colaboración con el colegio.

Estas novedades han configurado el Proyecto Educativo de colegios e instituciones en muchos lugares del mundo, y especialmente en Fomento de Centros de Enseñanza, donde Víctor García Hoz hizo realidad sus propuestas educativas, durante muchos años.

La estructura de persona[[2]](#footnote-2) que ahora presentamos, asume esta tradición ya experimentada y aporta algunos elementos que enriquecen y facilitan la aplicación de nuevos modos prácticos de desarrollar la actividad educativa que reclama el momento presente.

Si no tenemos una idea clara de qué es la persona humana, tampoco tendremos un planteamiento educativo coherente. La pedagogía siempre supone y remite a una antropología. Es clave dirigir la mirada a la persona, para saber hacia dónde hay que dirigir al ser humano ¿Qué significa ser hombre o mujer? ¿Cuál es nuestra verdad más fundamental?: que somos personas.

En la identidad personal se puede distinguir entre principios constituyentes (*quién soy*) y dimensiones en las que se despliega y manifiesta la vida (*cómo soy*). Los primeros dan razón del ser persona, y los segundos caracterizan su expresión cabal en una unidad radical (Bernardo, Calderero, Javaloyes, 2007; Bernardo, 2011)

Entendemos como principios constituyentes la singularidad, la apertura y la Originación:

* Irrepetibles, originales, insustituibles, novedad, un quién, una intimidad personal libre (**singularidad**)
* Relacionales, interdependientes, abiertas, capaces de encuentro (**apertura**)
	+ Al mundo, a la realidad creada
		- Para *conocerla*
		- Y para *cuidarla* y *transformarla* mediante el **trabajo**
	+ A las demás personas, a través de la ***comunicación***, especialmente del diálogo.
* Con un **origen** que está fuera de uno mismo: nadie puede controlar su origen y su nacimiento. Nadie ha decidido venir a la existencia ni ser quién es. Somos **hijos**, e *hijos de* alguien. Ser hombre es ser hijo, radical y completamente hijo. Y eso tiene mucho que ver con quién realmente somos y estamos llamados a ser
	+ Hijos de nuestros padres, que nos transmiten la vida. Miembros de una familia humana, insertos en una cultura.
	+ Hijos de Dios, que nos da la vida. Miembros de una familia sobrenatural.

La **singularidad** es el principio constituyente que distingue a una persona de otra. Se trata de *quién soy yo* en mi mismidad, en mi intimidad, como absoluta y radical novedad. No es el yo, sino lo que hace que cada yo sea diferente y *propio*. La singularidad hace posible que cada persona sea una. Nadie existe, ni podrá existir, igual a ella. Cada uno es irremplazable e irrepetible. Todo lo que haga, lo que piense, lo que ame, lo que aporte o deje de aportar, estará teñido siempre por esa radical singularidad. Como afirma Juan Escámez, “la dignidad de cada una de las personas, el acercamiento individual que hace a la verdad y la dirección que imprime a su vida y a la construcción de su personalidad, hace de cada sujeto humano un ser único e irrepetible” (Escámez, 2002, 44).

La interioridad de la persona se construye sobre el eje de su singularidad. El alumno medio, el alumno estándar, no existe. Tenemos alumnos individuales, únicos, irrepetibles, irreductibles. El ser humano no es uno más en la especie (es irremplazable), no se subordina a la especie, cada persona es una gran novedad. Y a la vez es impensable en soledad, es uno, pero no único.

Tener en cuenta la singularidad supone ayudar a cada persona a ser consciente de sus posibilidades y limitaciones: ayudar a conocerse para ayudar a aceptarse (alegrarse de ser quien soy y de ser como soy, sin complacencias ni derrotismos). Conocerse es el primer paso para gobernarse, y es imprescindible para una adecuada autoestima.

Una consecuencia práctica y primera en la *personalización* de la enseñanza es distinguir objetivos educativos (tanto de aprendizaje como de mejora en las virtudes) *fundamentales, comunes* para toda la clase e *individuales, personales*: es una exigencia básica en una educación que atiende a la condición de singular de la persona.

Por la misma razón, es importante conocer a cada uno y descubrir la excelencia personal. Al conocer en qué destaca cada persona, qué hace mejor será posible apoyarse en los puntos fuertes para superar los fuertes: plantear la lucha por ser mejor de modo atractivo tiene mucho que ver con esto.

Otra exigencia elemental derivada de la consideración de la singularidad personal es el establecimiento, para cada alumno de un *plan personal de mejora*, que supone un diagnóstico de la situación y un pronóstico de adónde se puede llegar ahora (este mes, este curso, en esta etapa).

Desde esta perspectiva, también podemos concluir que es preciso organizar la vida escolar (también las clases y los espacios físicos) de modo que permitan la relación personal (profesor-alumno, tutor-familia, etc.,)

Desde una perspectiva educativa, podemos destacar tres elementos de especial importancia en el desarrollo de la propia personalidad:

* La ***intimidad***, el ámbito en el que se genera y desarrolla la riqueza interior, la vida interior. Es el ámbito más secreto/sagrado. Íntimo es el superlativo del adverbio *intus,* lo más interior al hombre. Es lo que queda en el interior y enriquece a la persona:
	+ - Pensamientos, convicciones, sueños, proyectos, deliberaciones…
		- Decisiones, determinaciones…
		- Sentimientos, afectos, pasiones…
		- Sensaciones, dolores…

Lo que ocupa un lugar en nuestra intimidad está unido al mismo núcleo la persona que somos. Los amigos a los que abro la intimidad los convierto en íntimos.

Para poder educar en profundidad (de dentro hacia afuera) hay que poder llegar a la intimidad (el núcleo de la persona que somos). La puerta de la intimidad solo se puede abrir desde dentro. Está protegida por el pudor. La llave de entrada es la *confianza*.

La confianza no se puede exigir a nadie, se puede ofrecer y merecer. La confianza requiere tiempo y trato. Una consecuencia directa es que, si se consigue auténtica confianza en la relación tutorial, conviene prolongarla en el tiempo, dentro de los límites de la prudencia que evite generar dependencias que impidan crecer.

La intimidad necesita ser cultivada. Hoy día las redes sociales y los medios de comunicación de masas fomentan descaradamente la *extimidad* (la intimidad convertida en espectáculo). Por otra parte, una intimidad poco cultivada lleva a una personalidad vacía, hueca.

El motor de la educación es el amor. El amor implica confianza. Tratar a las personas como personas implica confiar en los demás. El estilo educativo de los colegios que promueven una educación centrada en la persona implica un trato de confianza, aunque confiar (en el fondo, amar) nos hace vulnerables.

* La ***creatividad***, que nace de la riqueza de las operaciones que tienen lugar en la intimidad. Es una cualidad que permite considerar a alguien origen de algo, creador: permite progresar.

Una intimidad rica y cultivada es la raíz de la creatividad, de los proyectos. Si hay riqueza interior (ideas, sentimientos…: cultura) habrá una mayor creatividad, iniciativas, deseos de promover, proyectos. La creatividad necesita:

* + Un esfuerzo interior de autodisciplina, para ver la realidad de un modo nuevo. Es preciso vencer el dogma, la complacencia y el miedo.
	+ Conocimientos (a un buen arquitecto le debe doler la nuca, de tanto mirar).
	+ Tiempo y silencio, para la admiración y la contemplación.
	+ Capacidad conectiva y de síntesis.
* La ***ilusión***, un estado gozoso del ánimo, que es síntesis entre la intimidad y la creatividad. Es la anticipación del gozo de llegar a realizar el proyecto deseado. Su raíz es la condición amorosa del ser humano, que es capaz de enamorarse de todo lo que forma parte de su trayectoria vital.

Los proyectos (ser mejor persona de lo que ahora soy) abren paso a la ilusión. Un educador está continuamente ayudando a convertir los buenos deseos en proyectos de mejora.

La educación así entendida es labor de orfebrería, que ha de ser capaz de mirar el fondo de cada persona y descubrirle sus posibilidades y limitaciones. El conocimiento propio es el más importante y decisivo, para llegar a aceptarse, a gobernarse, a darse. Y no es tarea fácil.

La **apertura** es un principio constituyente que se refiere a *quién soy yo* en el mundo, en relación tanto con *lo demás* como con *los demás*. La persona se nos presenta con una radical y existencial necesidad de apertura, de encuentro. El ser humano no se puede desarrollar aisladamente: la sociedad es condición de viabilidad. La persona es impensable en soledad, que es la tragedia más radical.

La apretura es la capacidad de relación innata a la naturaleza racional del ser humano, que debe crecer y madurar, de modo que con la ayuda de la educación la persona pase de ser sociable a ser social, superando posibles desviaciones y atrofias, como el egocentrismo, la timidez o la agresividad.

Las personas no somos independientes. Por el contrario, podemos observar que hay una radical dependencia entre los seres humanos: somos *interdependientes*. Las personas humanas nos comunicamos y formamos comunidades. Podríamos decir, siguiendo al filósofo Leonardo Polo que más propiamente que ser, existir y vivir, cosomos, coexistimos, convivimos.

¿Abiertos a qué o a quién?

* Hay una apertura a uno mismo, una apertura íntima.
* También hay una apertura al mundo, a la realidad creada
	+ Para *conocerla* (buscar la verdad)
	+ Y para *cuidarla* y *transformarla* mediante el ***trabajo***
* A las demás personas, a través de la ***comunicación*** personal, especialmente del *diálogo*.
* A la trascendencia, como la posibilidad de comprender el sentido del mundo y de la vida.

La apertura permite a la singularidad expresarse, por una parte en un espacio-tiempo determinado, concreto, en una realidad material, en una cultura, que se ha de conocer, enriquecer y transformar. A esta apertura al mundo, a la realidad, la sintetizamos como ***trabajo.*** Todo nos afecta y nos configura. La persona se abre al mundo con su conocimiento y su trabajo.

El conocimiento necesita admiración, contemplación, pensamiento, investigación. La información está fuera, el conocimiento es actividad interior e implica gestación, fecundidad. La escuela debe desarrollar las fases del pensar (Perceptiva, Reflexiva, Creativa, Retentiva, Expresiva (Verbal y No verbal), Aplicativa) y promover el amor a la verdad, sabiendo que rectificar tiene mucho de creatividad.

Además, nos desarrollamos como personas a través del trabajo: es el modo de aprender y de crecer como personas. El trabajo es palestra de virtudes. Se debería exigir siempre un trabajo bien hecho (bien va a ser distinto para cada persona, porque habla de la perfección con la que es capaz de hacerlo). Víctor García Hoz, desarrolló hacia el final de su producción científica la teoría de la OBH (Obra Bien Hecha), que podría resumirse así: lo bien hecho educa, lo mal hecho me hace daño, me hace peor persona.

 Por otra parte, para ser uno mismo, es necesaria esta contextualización con las demás personas, y de una forma vital, con los padres que transmitieron su propia existencia en el amor conyugal, dando principio a la familia. Denominamos llamamos ***comunicación*** a la apertura a las otras personas, a la innata capacidad de encuentro y relación, a través del diálogo, y también a la solidaridad, que es abrirse para dar y para darse, lo que no puede entenderse del todo sin el amor.

Sin un mismo lenguaje no habría diálogo. En lenguaje se aprende en sociedad. Es una importante tarea educativa, porque el ser humano se abre a los demás como tal hablando. La auténtica educación cívica reside en el diálogo. Se dialoga con las personas, la tecnología debe estar al servicio de las relaciones humanas. Cuando se habla se busca ser escuchado, atendido, comprendido. El que escuchan debe tener una actitud abierta, querer comprender, no solamente para contestar. No atender al que te habla es humillante.

La apertura, en su grado máximo, consiste en abrirse para dar. La realización más plena de la persona se da en su solidaridad, ánimo de cooperación y colaboración, de ayuda y de servicio que no puede entenderse del todo y hasta el fondo sin amor.

El tercer principio constituyente es la **originación**. Esencialmente, hace presente que la existencia de cada persona no se debe a ella misma. Es necesario plantearse *quién soy yo* desde mi origen, de dónde provengo, de quién soy hijo, en definitiva. Todos somos hijos. Somos radical y completamente hijo. El hombre se define como hijo: es originado, no es origen. Es parte de mi identidad: me identifico y me reconozco siendo hijo. Y no se puede dejar de ser hijo: no hay exhijos. Todos hemos sido generados, originados. En una primera filiación, encontramos a los padres. La educación corresponde a los padres, a la familia. Abandonar la educación en manos del estado afecta a la misma persona humana. Ser hijo nos da un pasado, una cultura, una tradición, que nos ayudan a conocer quiénes somos: nos proporciona identidad.

Hoy día los conceptos de paternidad y filiación están en crisis: el hombre no quiere ser hijo. Quiere debérselo todo a sí mismo, ser independiente. Y se relaciona independencia con madurez. Esto afecta de modo inmediato a la consideración de la autoridad de los padres y profesores. Se hace presente la influencia de Rousseau (este modelo propicia el hacerse a sí mismo sin tener que deber nada a nadie, sin intervención educativa,) y de Nietzsche (para llegar al superhombre, creador de valores, con voluntad es legisladora, es necesario matar a Dios).

Los que no quieren filiación, acaban por afiliarse, porque necesitan ser alguien y sentirse parte de algo. La identidad de una persona no puede entenderse como la relación con un grupo. Si se abandona la filiación, se buscan otros modelos a través de los que conocerme y socializarme. Me afilio a una asociación en la que me integro en un grupo, en el que me identifico y me reconozco (esto es común entre hijos de algunos emigrantes que ni aceptan la sociedad ni son aceptados por ella). Se busca identidad: ser alguien, parte de algo. Pero la persona, si es entendida con relación a un grupo ya no es única, ni irrepetible, ni insustituible. Paso de ser persona a ser individuo. Más que identidad, hay un proceso de autoidentificación (desde la raza, la nación).La afiliación es un falso encuentro con la verdad personal. En el fondo hay una crisis e identidad. Si ser independiente es no ser hijo, cuando se alcanza la independencia no se sabe quién eres.

Los padres transmiten la vida, pero no la originan. Existe una filiación más profunda, más radical, que origina la vida: la filiación divina. Entramos en al ámbito del misterio, al que se accede por un acto de máxima libertad: la fe. Lo que somos depende de nuestro origen: esta realidad aporta a la persona una dignidad propia, intrínseca, superior al resto de los seres. La relación con Dios se encuentra en cada persona, como una nota fundante de su existir, y la educación debe ayudar a descubrir y a vivir conforme a esta realidad que debe impregnar de sentido toda la vida personal: la tarea de cada persona es llegar a ser el que está llamado a ser.

La conciencia filial nos lleva a plantearnos: ¿quién es mi origen? Somos engendrados por nuestros padres, pero recibimos el alma de Dios. Lo que somos depende de nuestro origen. Estamos vinculados a Dios desde el inicio de nuestra existencia. Es la dependencia más absoluta y radical. Mi genealogía no sabía quién iba a nacer, Dios sí.

La vida adquiere una nueva dimensión, más radical: ¿Merezco existir? ¿Me debo a mí la existencia? Todo se reordena y adquiere su verdadero sentido en relación al origen. Parte de nuestro desarrollo personal será el entrar en relación con ese origen: ¿Quién soy? ¿Para qué soy? La vida no tiene sentido más que dirigiéndose a Dios. El trabajo es para ser ofrecido a Dios, es una colaboración con Dios. La sexualidad es una expresión del Amor de Dios. La vocación es lo que quiere Dios de este singular. Los demás son hijos del mismo Padre. La relación con Dios es algo personal y único, que admite también una relación como comunidad.

Las notas características y constituyentes de la persona se resumen en la **unidad**, que exige de la educación *integridad*. La unidad es *armonía* y cohesión. A veces, la integridad se pierde, cuando una persona se polariza en un aspecto de su vida (en el trabajo, por ejemplo). Todas las acciones de ayuda confluyen en la persona. Quien existe de verdad es la persona. Hablamos en el lenguaje ordinario de una persona íntegra, cabal, de una pieza, coherente. Las personas íntegras son capaces de poner su sello personal en las diferentes manifestaciones de su vida.

La educación integral también ha de poner unidad, armonía, cohesión en los posibles aspectos de la vida personal. Hemos de fomentar en la educación el esfuerzo por ser coherentes. La educación ha de ser completa, referida a la totalidad de la persona. A veces, algunos se refieren a una educación integral como una suma de diferentes aspectos, pero es una visión superficial de la integridad. Atender a la corporalidad, a la inteligencia, a la voluntad y a la afectividad.

La persona humana, una y *entera*, presenta dos caras, en equilibrio: una *individual* y otra *social*: Por una parte crecer en interioridad, en intimidad personal. Por otra, crecer en diálogo y convivencia con aquellos con los que co-existimos y hemos de convivir. *Armonía* entre los dos polos: ser yo y ser para los demás. Somos una intimidad abierta, coexistencial, y desde la educación se debe:

* Potenciar la singularidad: orientar el desarrollo personal, a través del cultivo de la intimidad, que es el ámbito de la creatividad y de la ilusión.
* Potenciar la apertura: orientar la madurez social hacia el desarrollo de seres comunitarios y solidarios.

Como un primer avance, se puede decir que en esta forma nueva de educar centrada en el Desarrollo Armónico de la Identidad Personal, se ha de tener presente:

a) En atención a la *singularidad*, se han de crear las condiciones necesarias para que cada cual pueda descubrir su propio ser y plasmar en un proyecto personal lo que nadie más que él puede aportar a los demás. Esto significa, entre otras cosas, el cultivo de la intimidad, el de la creatividad, la ayuda al establecimiento de un proyecto personal de vida, la posibilidad de objetivos propios y diferentes, la distribución de tiempos de tal forma que permita el trabajo personal y los encuentros personales entre alumno y profesor, entre padres e hijo, entre profesor y padres.

b) En atención a la *apertura-trabajo*, la actividad educativa ha de favorecer el pensamiento en todas sus fases, así como el amor a la verdad y la capacidad de rectificar. También ha de promover el desarrollo de la conciencia de que el mundo que me rodea también forma parte, de algún modo, de mi yo. El cuidado de las cosas, de los recursos naturales, de los bienes materiales, de los útiles e instrumentos del trabajo, de la cultura propia de mi lugar de origen, del aprovechamiento del tiempo, me constituye y me permite descubrir de esta realidad material aquello que me hace ser mejor persona.

La *apertura-comunicación*, ha de permitir el desarrollo de la capacidad de diálogo y de la conciencia de que los demás forman parte de mí, la necesidad de una exigencia personal máxima, porque los demás requieren de uno mismo lo mejor, para ser ellos mejores, y viceversa. La solidaridad deja de ser una forma externa de relación y de preocupación por los demás, superficial, para llegar a ser la expresión de mi propio ser personal, que se enriquece o se degrada, según desarrolle esa alteridad constituyente, con ayuda de la educación.

c) En atención a la originación, será necesario devolver el protagonismo educativo a los padres, ayudándoles a ser los principales educadores de sus hijos. También habrá que programar tiempos, espacios, objetivos y actores educativos para ayudar a cada uno a descubrir su filiación divina y a cultivar la relación con Dios, que debe dar sentido a la existencia personal de persona y que permite descubrir la misión por la que cada cual existe y ha sido creado: su vocación personal e intransferible.

Los principios constituyentes de la persona explican su modo propio de ser, como hombre o como mujer, dos modos de ser persona. Ser hombre o ser mujer no es algo accidental, sino esencial, ontológico. También en esta consideración será necesario un avance significativo en la educación, descubriendo los modos propios en los que unos y otras pueden llegar ser en plenitud.

La integración armónica de los principios constituyentes (quién soy) con las dimensiones en las que la persona se expresa y vive (cómo soy) da lugar a la ***identidad personal***.

La persona expresa sus constituyentes en las dimensiones que le dan forma. Cuatro son las que podemos distinguir y enumerar: la dimensión física, somática, biológica; la dimensión afectiva, con sus emociones, pasiones y sentimientos, a través de la cual nos impresionamos con lo que nos rodea y con quienes nos rodean; la dimensión intelectiva, la de la inteligencia con la que descubrimos la verdad que encierra la realidad, y la dimensión volitiva, la de la libertad, la que decide el rumbo personal de cada vida. En las primeras dos dimensiones está comprendido el tema de las necesidades y en las dos últimas, especialmente en la voluntad, el de las motivaciones humanas.

En todas y cada una de las dimensiones se manifiestan los principios constituyentes:

La **singularidad** aporta, en la *dimensión física*, un cuerpo propio, único, diferente de cualquier otro. La “rareza” de esta existencia ya debería darnos motivos más que suficientes para cuidarlo adecuadamente y aprender a usarlo saludablemente, porque no hay otro igual, y no hay repuesto. La dignidad de cada persona es verdaderamente inefable.

En la *dimensión afectiva*, la singularidad se expresa en modo de autoestima, de seguridad, de confianza. Cada uno tiene su modo propio en el que le afectan las cosas, los hechos, las personas, el propio cuerpo y la imagen que proyecta. La experiencia afectiva de cada cual se vive con tal intensidad que muy bien se puede decir que lo que nos pasa a cada cual no lo puede entender nadie, propiamente, porque sólo nos pasa a nosotros.

En la *inteligencia*, la singularidad saca a relucir su capacidad personal de intelegir el mundo y las personas. La memoria, la atención, la creatividad, el descubrimiento de la propia agudeza y profundidad, el modo propio de ver con los ojos del pensamiento. Ya da lugar al cultivo de la propia opinión, y a discernirla de la opinión de los demás y de la verdad misma, aportando el punto de vista singular que nadie más puede aportar.

Con la *libertad*, se escenifica el modo propio de recorrer la vida. Nadie la puede vivir por mí. Con qué delicadeza nos hemos de acercar, padres y educadores, a esta realidad manifiesta. La conciencia de sí mismo descubre la capacidad de elegir, de vivir, como uno solo es capaz de hacerlo. Si finalmente, la educación aspira a ayudar a crecer en cada persona la capacidad de ejercer su libertad, siendo dueño de su cuerpo, de sus afectos, de sus pensamientos y de sus decisiones, ¿cómo debemos organizar la educación, en casa y en el colegio? ¿cómo se ha de “entrenar” su libertad, para conseguir ese autodominio personal? Verdaderamente, son muchas las innovaciones que hemos de promover, para alcanzar esta profundidad en la educación.

La **apertura-trabajo** se manifiesta en la *dimensión física*, en el buen uso de las cosas y de los medios. Cada uno es responsable de todo lo que le afecta materialmente: su ropa, su habitación, sus libros, su tiempo malogrado o bien empleado. La **apertura-comunicación** amplía las posibilidades de cada persona, descubriéndole un mundo de relación con los demás, que se manifiesta de forma distinta según las personas con las que nos relacionamos formen parte de nuestra familia, de nuestra amistad, de nuestro entorno cultural, o sean desconocidos. En cada caso, se ha de descubrir la forma más personal de trato con las palabras, con los gestos, con las acciones.

En la *dimensión afectiva*, la apertura-trabajo señala la capacidad de superación de dificultades que en la realidad surge con el crecimiento paulatino y las experiencias vitales. ¿Se hunde ante cualquier dificultad? ¿Es capaz de afrontarla y superarla? Cada éxito, y cada fracaso queda registrado en este *radar* activo de la afectividad, en forma de más seguridad, o menos, de más o menos confianza y autoestima. La educación de todo lo relativo al carácter es una de las aportaciones diferenciales que se desprenden de esta forma de conocer la persona. La apertura-comunicación expresa de forma nueva las reacciones ante las relaciones que mantenemos con las otras personas: emoción, pasión, sentimientos, que permiten aumentar la confianza propia, la seguridad y la autoestima, o por el contrario disminuirlas, poniendo en riesgo la estabilidad personal.

En la *dimensión intelectiva*, el constituyente apertura-trabajo abre un nuevo campo educativo: conocer el estilo de aprendizaje de los alumnos o de los hijos y utilizarlo a la hora de aprender y también, estudiar y aplicar las estrategias de aprendizaje correspondientes, para sacar el máximo provecho de la inteligencia y del modo propio en que cada uno procesa la información. En apertura-comunicación se practicará el diálogo, el trabajo en equipo, la lectura, el trabajo con las fuentes, que permitirá contar con las ideas de los demás para enriquecer la inteligencia propia y al mismo tiempo aportar a los demás el punto de vista propio, para ponerlo a disposición de los otros.

La *libertad* se apoya siempre en el ejercicio de las virtudes, para tener la autonomía indispensable para su ejercicio. En el trabajo, las virtudes que hay que entrenar son la laboriosidad, el orden, la puntualidad, el acabado de las tareas, el dejar los útiles guardados y preparados para el día siguiente; y con la comunicación: la amistad, la lealtad, el espíritu de servicio, la generosidad, la justicia, la solidaridad y tantas virtudes que sacan a la persona de su egocentrismo y le permite descubrir la plenitud del servicio al otro. Educar en libertad y para la libertad pasa a ser un objetivo principal de esta educación persona a persona; pero “la libertad presupone la verdad: la pretensión de conocerla y de obrar según ella” (Barrio, 2003a, 91) y, claro está, el alumno no puede incorporar ese objetivo a su vida, siendo un espectador pasivo. Esta autoconciencia de los alumnos fija el marco de referencia, en el que gradualmente se ha de desarrollar su participación, principalmente en el propio proyecto personal de vida, pero también en la cooperación con los demás compañeros y con el colegio.

También el principio constituyente de la **originación** se manifiesta en cada una de las dimensiones: *físicamente*, mediante la materialización del trato con Dios, a través de las oraciones vocales, las imágenes, el arte sacro, la liturgia, los sacramentos; *afectivamente*, aprendiendo a expresar y comprender nuestros propios afectos, pasiones y sentimientos en la relación personal y comunitaria de la fe en Dios, y más fácilmente en la relación con Jesucristo, Dios y Hombre verdadero ; *intelectivamente* con el desarrollo de la razón en contacto con la fe, y *libremente* con la práctica del amor a Dios, en la caridad, y con la respuesta a la vocación personal.

Dieciséis aspectos constituyen el contenido de la propuesta educativa que hemos llamado **Desarrollo Armónico de la Identidad Personal (DAIP).** El trabajo sistemático e intencional de todos y cada uno de ellos, a través del aprendizaje de las distintas materias escolares, de las entrevistas personales, de las relaciones personales y grupales que se establezcan, del ambiente educativo de casa y del colegio son necesarios para el pleno desarrollo de la persona, de modo que el futuro será el mejor posible, porque cuenta con las mejores personas.

Este concepto de persona sólo tiene sentido en la unidad completa y total de las distinciones hechas en principios constituyentes y dimensiones. La persona es una. Nada hay en ella que adquiera un valor preeminente. La dimensión física no es de un rango menor que la afectiva o que la inteligencia y la libertad. Lo específicamente humano no son las capacidades intelectuales. Todo lo que hay en la persona es específicamente humano.

A veces se entiende mal esta unidad armónica. Así, se piensa que con conocer será suficiente para que se derive una actuación buena; o que una experiencia negativa tendrá como consecuencia necesaria un cambio positivo en la persona que la ha experimentado; o que el cuerpo no es tan importante como la capacidad de trascenderse y de pensar por encima de la dimensión física que aherroja de algún modo nuestra más específica y propia humanidad.

La integración de cada una de las dimensiones en la unidad de la persona es de tal naturaleza que no es posible diferenciar, más que con fines didácticos, el soporte físico de la inteligencia, y la acción de la afectividad personal en el logro de conceptos más profundos. Es innegable el efecto positivo de la virtud en la mayor y mejor desarrollo intelectual de cada persona, como lo es igualmente el efecto positivo o negativo que existe en cada cual, por relacionarnos con unos o con otros, y cómo el dolor y la alegría adquieren un sentido más completo y profundo al sabernos amados por Dios, personalmente, con nombre y apellidos.

**Primeras consecuencias educativas**

Está claro que las repercusiones de esta forma de entender la educación han de manifestarse en toda la realidad colegial, y en un nuevo modo de educar a los hijos en casa. Como afirma Pérez Juste: “En efecto, estos planteamientos implican que los tradicionales contenidos son medios, no los fines para la formación intelectual, e incluso integral, y, en modo alguno, el centro de la actividad académica. Así pues, lo importante para el profesor no sería "dar el programa", desarrollar el temario, sino formar la mente y la persona toda de los educandos a través de la actividad académica.” (Pérez Juste, 1997).

 Se educa a personas y hay que estar preparados para:

a) organizar las clases de modo que permitan ritmos personales diferentes de trabajar y de aprender;

b) programar trabajos grupales y cooperativos para enriquecerse con las aportaciones de los demás;

c) descubrir cómo se puede ayudar a crecer como persona a los alumnos desde cada asignatura, atendiendo a toda la riqueza de la vida personal desplegada en sus principios constituyentes y dimensiones;

d) orientar la vida personal de cada uno de los alumnos;

e) ayudar a los otros agentes educativos a realizar su trabajo respetando y favoreciendo el desarrollo vital de cada persona.

Los alumnos tienen derecho a que sus profesores y padres les formen para responder a los retos de su futuro, y a saber que sin esfuerzo, sin planteamientos éticos, sin profundizar en la verdad y comprometerse con ella, sin un desarrollo responsable de la libertad, sin tener en cuenta a los demás, no es posible ser un crecer como persona. Para llevar a cabo este cambio es necesaria una pedagogía participativa en la que, entre otros indicadores:

a) el profesorado conozca, fomente y respete los puntos de vista del alumno;

b) se permita aprender de formas diferentes y quepa la participación de los otros agentes educativos, especialmente la de los padres;

c) se asignen responsabilidades que entrenen en el ejercicio de la libertad;

d) se adopten unos procedimientos de funcionamiento claros, en los que los propios alumnos puedan participar, en la medida de la madurez que van alcanzando;

e) se den oportunidades al alumnado para ayudar a sus compañeros: para aprender de ellos y enseñarles;

f) se establezcan sistemas para conocer periódicamente la opinión del alumnado sobre diversos temas que afecten a la clase y a su aprendizaje;

g) se fomente el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

Es decir, entender la participación del alumnado como un proceso cultural en el que se promueven valores, se desarrollan actitudes, se regulan procedimientos y se aprenden estrategias y habilidades. Pero ello no será posible si los espacios educativos no facilitan tales procesos, unas veces garantizándolos y otras provocándolos y apoyándolos en su desarrollo (San Fabián, 1997). “Sin la implicación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, poco o muy poco se consigue. Por consiguiente, es necesario tener en cuenta que el diálogo y la participación de los alumnos constituye una estrategia fundamental para conseguir su compromiso activo en el aprendizaje escolar y su cooperación para el buen funcionamiento del centro” (Marchesi, 2005, 99).

Para mayor concreción práctica, se enumeran, como ejemplo, sin afán de ser exhaustivos, algunas de las innovaciones que se han de introducir para orientar y educar la persona como venimos caracterizándola:

1. Para tener en cuenta el desarrollo de la dimensión física:
* Programas de nutrición específico por edades (infantil. Primaria, secundaria), y adaptado a ellas y ellos, y distintos para necesidades especiales: celíacos, diabéticos, etc., a los padres y a los propios alumnos.
* Programas preventivos de adicciones: alcohol, drogas, etc.
* Programa de cuidado del cuerpo: ejercicio, sueño, etc.
* Programas de estimulación sensorial y de ejercitación neuromotriz.
* Práctica de ejercicios de cortesía y normas de urbanidad, en distintas situaciones.

2. Para el mejor conocimiento, expresión y comprensión de la dimensión afectiva (el carácter):

* Programa de conocimiento, expresión y comprensión de la afectividad propia y ajena: específicos e incorporados al trabajo curricular (reacciones ante la corrección o el halago, participación en equipo, comprensión del dolor ajeno, compartir la alegría de los éxitos de otros, etc.)
* Desarrollo de las “habilidades sociales”: compartir, cooperación, solidaridad, tolerancia a la frustración, sentido de lo propio y de lo social, control de la impulsividad y de la timidez, etc.
* Establecimiento de una normativa colegial y familiar que siempre favorezca la seguridad y la confianza en cada uno: dar razones de cada advertencia, corregir siempre personalmente, utilizar expresiones de confianza, etc.
1. Para el mejor desarrollo de la dimensión intelectiva (inteligencia):
* Programas incorporados al currículo que desarrollen la atención, la imaginación, la memoria y el razonamiento crítico y personal.
* Realización de trabajos con uso de varias fuentes.
* Utilización del trabajo personal, antes de la explicación del profesor.
* Uso del diálogo para llegar a la verdad de la realidad.
* Programas de enriquecimiento de la inteligencia.
* Programas específicos para estimular la creatividad.
* Programas para alumnos con superdotación o con dificultades de aprendizaje.

4. Para el desarrollo de la dimensión volitiva (libertad):

* Programa de conocimiento de valores
* Programa de práctica de virtudes, específicos y en el desarrollo de los trabajos y actividades curriculares propiamente dichas: orden, precisión, rigor, laboriosidad, solidaridad, esfuerzo, paciencia, escucha y comprensión, humildad intelectual, etc.
* Existencia de opciones de elección, según las edades: entre objetivos intelectuales, entre actividades escolares y extraescolares, etc.

5. Para el desarrollo de la Singularidad:

* Programas diversificados de profundización. Distinción de objetivos fundamentales y objetivos personales.
* Organización que permita el trabajo personal profesor-alumno y el trato personal en entrevistas tutor-alumno y tutor-familia
* Existencia del Proyecto Personal de Mejora de cada alumno
* Cultivo de la originalidad creativa y su valoración correspondiente
* Participación de los alumnos en tareas de responsabilidad personal y colegial

6. Para el desarrollo del constituyente apertura-trabajo:

* Programa de orientación profesional.
* Exigencia cotidiana de la obra bien hecha en el trabajo escolar.
* Programa de desarrollo de las destrezas del pensamiento a través del currículo ordinario.
* Programa de prácticas de laboratorio y de trabajos de investigación en el currículo.

7. Para el desarrollo del constituyente apertura -comunicación:

* Normativa de convivencia basada en el diálogo, en la participación, y en la interiorización personal.
* Programa de expresión oral y escrita. Oratoria, debate y argumentación.
* Programas de monitoría de unos alumnos con otros
* Programas de actividades de voluntariado: escolar, familiar, parroquial, social
* Participación en equipos de trabajo de todo tipo.
* Programa de formación de alumnos líderes.

8. Para el constituyente originación (Dios):

* Existencia de espacios para desarrollar el trato con Dios: capilla, oratorio.
* Tiempos en la programación para iniciar el trato personal y comunitario con Dios.
* Plantilla con personas especializadas, laicos y sacerdotes.
* Presencia de símbolos religiosos.
* Presencia curricular de las cuestiones de fe en armonía curricular con las otras asignaturas.

**Los nuevos roles educativos**

Para llevar a cabo la educación del *desarrollo armónico de la identidad personal* (DAIP) es necesario que los agentes educativos asuman un nuevo protagonismo, especialmente los padres, los profesores y los propios alumnos. Todos ellos han de descubrir que los cambios positivos de la sociedad en que vivimos no sólo no son ajenos a nuestros propios cambios, sino que son consecuencia de nuestro propio y mejor desarrollo personal. Esta educación no puede realizarse “sin un compromiso del Centro, una formación adecuada del profesorado, la integración de los valores en el currículo y la necesaria cooperación de la familia” (Ortega; Mínguez, 2001, 32).

Los nuevos retos para la educación, requieren el compromiso activo de todos los agentes educativos. “Un análisis elemental de las relaciones familia-escuela pone en evidencia la imbricación existente entre calidad de la educación escolar y calidad de la educación familiar” (García Garrido, 1996, 41). De la estrecha colaboración entre familia y escuela, se espera una mejora en la calidad de la educación, tal y como ponen de manifiesto algunas recientes investigaciones que así lo indican. “La escuela sola y sin la colaboración de las familias obtendrá resultados muy limitados en comparación con los que se pueden lograr si ambas instituciones actúan conjuntamente. Conscientes de ellos, la Unión Europea ha considerado la participación de los padres como uno de los indicadores de calidad” (Sarramona, 2004, 29).

Para ayudar y acompañar este desarrollo personal de cada alumno, el profesor ha de convertirse en orientador de procesos educativos, el profesional que ayuda a los padres a los otros profesores y a los propios alumnos a alcanzar el proyecto personal de vida que se hayan forjado.

Finalmente, la eficacia ha de contar con el rol diferente del alumno. Será necesario hacer hincapié en el desarrollo de la mejor capacidad creativa e innovadora de cada uno de los alumnos, de la capacidad de comprensión de los otros puntos de vista, para superar las situaciones conflictivas, siempre desde el paradigma de la dignidad de la persona, y no de cualquier forma. Es en este contexto en el que toma forma algunas de las orientaciones sobre el aprendizaje del futuro extraídas del informe para el Club de Roma: el aprendizaje de anticipación, que es aquel que implica una actitud de asumir la responsabilidad de nuestra capacidad de influir - y, en algunos casos, determinar - el futuro, con la mentalidad de resolver los problemas que las consecuencias de las decisiones siempre llevan anejas (Botkin; Elmandjra; Malitza, 1974).

Esto exige de los alumnos un compromiso personal, para ser capaces de llevar a la vida diaria todo aquello que piensan que deben hacer; y un entrenamiento en virtudes, para lograrlo: Quien ni siquiera vive lo que piensa que debe hacer para él mismo, ¿cómo podrá intervenir en la solución de los problemas de los demás? El propio alumno debe ser consciente de que todos sus actos deben ser actos responsables, consecuencia de ser actos libres.

Todo parece indicar que hay que encontrar procedimientos nuevos para orientar los procesos educativos en este marco de referencia, y eso implica cambios en el currículo, en la organización escolar, en las leyes educativas, en la formación de profesores, en la participación de los agentes educativos, y especialmente cambios en los agentes que tienen una mayor incidencia: la familia y la escuela, y el fundamento de todos esos cambios ha der necesariamente la persona.

En este contexto, la orientación centrada en la persona adquiere una importancia significativa. Padres, profesores y los propios alumnos has de descubrir que los cambios positivos de la sociedad en que vivimos no sólo no son ajenos a nuestros propios cambios, sino que son consecuencia de nuestro propio y mejor desarrollo personal.

Para ayudar y acompañar este desarrollo personal de cada alumno, el maestro ha de convertirse en ese orientador de procesos educativos, que ayuda a los padres a los otros profesores y a los propios alumnos a alcanzar el proyecto personal de vida que se haya forjado.

1. García Hoz ha dirigido el Tratado de Educación Personalizada, editado por RIALP en treinta y tres volúmenes, donde se puede encontrar una explicación detallada de esta forma de educar y su aplicación a los distintos niveles de enseñanza y asignaturas. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el anexo figura una síntesis de la matriz de persona, en general, de cada una de las dimensiones, de los cambios de los distintos roles en educación, y las ideas “dominantes” de la sociedad que inciden en todos los agentes educativos. [↑](#footnote-ref-2)